

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.
Comunicados en id. á 25 céntimos.
Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea.
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.

Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo

Dirección
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

Juicio de «La Union»

Otro día quizás comentaremos estos párrafos de una carta, fechada en Pamplona, que publica *La Union* en su último número:

«Mi respetable amigo: La lucha sistemática sin cuartel que los integristas de esta provincia tenían declarada á todos los elementos católicos, aun á aquellos que comulgaban en gran parte de sus principios y doctrinas, pero que no se doblegaron nunca á sus intransigencias de banderías ni á sus caprichos injustificados, conservando su independencia y libertad de criterio en cosas justas, nobles y patrióticas, ha dado los resultados que eran de esperar, y que, por cierto, no han podido ser mas tristes y fatales para el integrista.»

Fijaré mi atención sólo en Estella, una de las poblaciones en que más confiaban los integristas obtener un triunfo colosal, ruidoso y como nunca se había visto, y donde, merced á su política de irracional intransigencia, han conseguido la más vergonzosa derrota.

Algunos antecedentes, que muy á la ligera expondré, aclararán lo que ha ocurrido en la contienda entre integristas y anti-integristas de Estella.

Con buen acuerdo, el subdelegado de D. Carlos en esta provincia, que sabía la division que en la indicada ciudad existía, quiso evitar á todo trance se repitiese el fracaso que en las elecciones para diputados provinciales había sufrido la candidatura integrista, y previendo se repitiese el mismo resultado si acudían á la lucha electoral en las mismas condiciones, manifestó á don Enrique Ochoa, que goza de grandes simpatías en Estella y que es considerado como el jefe de los adversarios del integrista, en obsequio á la paz, tener con él una entrevista en esta capital.

Accedió de buen grado el Sr. Ochoa á conferenciar con D. Salvador Elio, representante en Navarra de D. Carlos, y ambos convinieron, en aras de la paz y guiados por un sentimiento generoso y patriótico, en hacer las cosas de manera que todos quedaran contentos y satisfechos. Dijo el Sr. Ochoa que, no obstante estar á su lado la inmensa mayoría del vecindario, él se conformaba con que fuesen votados cuatro de sus amigos y los tres restantes serian integristas.

Los integristas, que en todas partes son lo mismo, no vieron con buenos ojos que su jefe parlamentase con el Sr. Ochoa, por no pertenecer éste á su fraccion; pero el Sr. Elio, desentendiéndose de los aspavientos de los integristas, nombró una junta que dirimiese este asunto. No hubo avenencia, pues aun cuando el Sr. Ochoa hizo varias concesiones y transigió en cuanto podía transigir, sus adversarios, cada vez más exaltados, exigían á cada momento nuevos sacrificios.

La ruptura fué, al fin, declarada oficialmente, despues de larga y empeñada lucha y de discusiones acaloradas.

A todo esto, el subdelegado de D. Carlos fulminó excomunion mayor contra los carlistas que apoyasen la candidatura que presentase el señor Ochoa; pero como los amigos de este señor, carlistas y no carlistas, querían seguir sus inspiraciones y mandatos, y votar á quien él eligiese, sin admitir imposiciones de nadie en asuntos de esta naturaleza, no hicieron caso de la excomunion y se mostraron dispuestos á obrar conforme su conciencia les dictase.

Pésimo camino.

Está furioso el mesticismo desde que vino el célebre decreto de la Sagrada Congregacion del Indice. No sabe qué hacer ni qué decir ni qué inventar. Todos sus discursos, todas sus argucias miserables, todas sus artes ruines, toda su diablura, y sus odios, y su despecho, y sus recores, y su desesperacion resultan estériles y baldíos á la hora en que la Sagrada Congregacion alaba y encomia la *sana doctrina* del maravilloso librito del preclaro Sardá. No hay remedio: ó someterse ó rebelarse. El mesticismo, sin embargo, quisiera hallar, y busca afanoso, aquel término medio insostenible, imposible, que consiste en no rebelarse ni someterse. Pero se rebela. Pero anda, loco y frenético, por las encrucijadas de la difamacion, de la injuria y la calumnia. Pero aunque dice que está con el Papa, es evidente que está contra el Papa, porque la Sagrada Congregacion del Indice tiene la autoridad que el Papa le ha dado. O someterse, pues, ó rebelarse.

En vez de someterse, el mesticismo protesta cada día en los términos hipócritas que suele contra el decreto de la Sagrada Congregacion. Ahora publica telegramas en que se combaten las doctrinas de Sardá, cartas menospreciativas del decreto y artículos negadores de *El Liberalismo*

es pecado. Por supuesto, al lado de esta insolente obstinacion pone siempre el mesticismo la advertencia de que reconoce, y acata, sumiso, las determinaciones todas de la autoridad eclesiástica. ¡Hipocresía exquisita y por muy pocos igualada!

En estos momentos cabalmente remoda la secta mestiza al jansenismo con arte y primor insuperables. Es el caso que, habiendo publicado *La Union* un telegrama de Barcelona, en el cual se afirma que allí se ha negado la absolucion á ciertos liberales, nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* contestó al punto que eso no tiene nada de particular ó extraordinario, que era eso muy natural y lógico, que, segun la *sana doctrina*, el liberalismo es pecado y que, por consiguiente, no habia modo de absolver á los que cometen el pecado de liberalismo, á menos que de él se arrepientan ó que no sepan lo que se hacen. En suma, recordó *El Siglo Futuro* aquello que es doctrina corriente entre católicos.

Y para que *La Union* mejor se enterase, nuestro compañero *El Siglo Futuro* reprodujo este caso de conciencia, que muchos de nuestros lectores conocen:

«Ticio, que ha ejercido el cargo de confesor en una gran ciudad donde abundan los impios y liberales, ha entablado no pocas veces con sus penitentes el siguiente diálogo:

«Confesor. ¿Ha pecado usted contra la fé?

«Penitente. No, señor.

«C. ¿Cree usted todo lo que cree nuestra Madre la Iglesia?

«P. Todo lo creo.

«C. ¿Con que tampoco es usted partidario del liberalismo?

«P. Soy, en verdad, amante de la libertad moderada para todos.

«C. ¿Y tambien lo es usted de la libertad de imprenta, de cultos, etc.?

«P. Sí, por cierto, y no menos apasionado de la libertad política; ¿qué inconveniente hay en ello?

«C. ¿Y no sabe usted que Pio IX condenó el liberalismo?

«P. Algo de eso he oído; pero yo soy católico. Ahora, en cuanto á la política, siga la que me parece. ¿Qué tiene que ver la Iglesia con la política?

«C. ¿Por ventura la Iglesia no debe dirigir sus altas miras ó proveer á que la política no sea perjudicial á la Religion?

«P. Vamos, yo he venido á confesarme, no á tratar de política; además, el liberalismo que yo profeso no es malo: le profesan muchos clérigos y aun Obispos; y el mismo Papa, lejos de excomulgar ó desterrar á los príncipes ó reyes liberales, se entiende y pacta con ellos. Así, pues, ó me da usted la absolucion, ó me retiro.

«C. Siento que no se halle usted en disposicion de ser absuelto.»

Despues de advertir el ilustre autor de los *Casos de conciencia* que dicho primer caso se propuso, en cuanto á la sustancia, en Paris el año de 1868 y que le resolvieron los escritores católicos, y singularmente *La Civiltà Cattolica*; y despues de explicarle el propio autor y dilucidarle por completo con gran copia de razones y con el testimonio de autoridades respetabilísimas, presenta la siguiente resolucion que asimismo ha reproducido *El Siglo Futuro*:

«De lo dicho consta claramente lo que sigue. Ticio, confesor, dando ya por supuesto el diálogo que entabló con su penitente, hizo muy bien en despedir á éste sin absolucion, de la que era indigno, por ser estrictamente liberal, gravemente rebelde á la autoridad infalible de la Iglesia y transgresor de la fe divina (al menos mediata). Ni tiene el confesor por qué temer de su conducta en cuanto á negar la absolucion á aquellos penitentes que, como éste, den claras señales de ignorancia vencible y de mala fe, despreciando la condenacion pontificia del liberalismo, en el mero hecho de rehusar enterarse de lo que hay sobre ella de cierto, despues de haber oído hablar de ella á varones graves. Tenga tambien en cuenta el confesor la exposicion que antes hicimos de aquella fórmula: «¿qué tiene que ver la Iglesia con la política?», para que sepa si el penitente es ó no ciertamente hereje. Ahora, si el confesor obró ó no bien al entablar con el penitente aquel diálogo, esto depende de lo que se dirá despues acerca de los penitentes que deban ser preguntados y amonestados (Casos 3.º y 4.º). N. B. La misma resolucion ha de darse contra los que profesan á sabendas, de palabra ó de obra, el liberalismo, ya se adhieran ó no interormente á sus errores, segun se explicó en la respuesta á la cuestion cuarta.»

La Union, enfurecida y descompuesta, puso al pie del mencionado diálogo estas significativas palabras:

«Basta: la materia es delicada sobre toda ponderacion, y no dudamos que la autoridad eclesiástica, que ha tenido que intervenir ya en varias diócesis, y entre ellas, y muy recientemente, en esta en que nos hallamos, para reprimir ciertos desmanes producidos por la publicacion del libro de D. P. V. (que hace bien en no dar su nombre, para no comprometer, acaso gravísimamente, la buena fama de la corporacion ó clase á que pertenece), sabrá atajar los desastrosos progresos de esta propaganda, tan audaz como ignorante y fanática, que intenta poner al servicio de las pasiones de secta y de los intereses de partido, lo que hay de más delicado y alto en el hombre, que es la conciencia; lo que hay de más santo y augusto en la Iglesia Católica, que son los Sacramentos, instituidos por el mismo Jesucristo, para servir de canales de su gracia y santificacion de nuestras almas.»

Y antes habia calificado los *Casos de conciencia* de «un desdichado libro anónimo que circula por ahí, haciendo estragos en los ignorantes y en los fanáticos.»

Claro es que no necesita defensa el insignificante autor de los *Casos*; es evidente que no necesita defensa tampoco la inclita, benditísima y gloriosa Compañía de Jesús. ¡No faltaba más! La Compañía se encuentra muy por cima de la turba mestiza, de sus ideas, de sus propósitos, de sus tendencias, de sus ruindades y de sus increíbles desfachateces. La Compañía está bien defendida, á maravilla defendida por sus grandes virtudes, por los ilustres servicios que ha prestado y presta á la causa de la Religion, por sus altísimos merecimientos, por su gloriosísima historia y por las bendiciones de todos los buenos. La Compañía no necesita defensa ninguna. Hasta su ciencia incomparable la defiende. ¿Qué saben los pobres mestizos, que entienden ellos, qué significan ni valen delante de la Compañía de Jesús? ¡Infelices y desdichadísimos mestizos!

Cuanto al libro *Casos de conciencia*, no bien se publicó, se vendieron todos los ejemplares; por lo que fué preciso hacer otra edicion, como se hizo efectivamente, y corregida y aumentada. Los *Casos de conciencia* han merecido entusiastas elogios dentro y fuera de España. Puede citarse, por ejemplo, el favorable juicio de *La Civiltà Cattolica*, la opinion del ilustre teólogo Lehmkühl, que en el prefacio de su *Compendium Theologiae moralis* dice de la obra *Casus conscientiae* que es *singulari commendatione digna*, y estas notables palabras de la célebre revista intitulada *Zeitschrift für Katholische Theologie*: «Esta obra en cuyo autor se echa de ver por ella un teólogo en quien la profundidad corre parejas con la extension de su saber, pone de manifiesto el general influjo que el liberalismo ha logrado ejercer en la vida pública así como en la privada en la época presente, y juntamente prueba cuán eficaces son los principios de la moral cristiana para atajar con suavidad y eficacia los progresos de esa enfermedad.» En cambio, á *La Union* le parece desdichado el libro *Casus conscientiae*. No podia ser de otra suerte.

En lo que atañe al caso primeró, ya citado, que tan malo y escandaloso se le antoja á *La Union*, es notorio que todo él se cifra en sentar el principio de que el liberalismo es pecado y en inferir de este principio sus naturales y legítimas consecuencias. No dice el autor que siempre y en cualquier caso, sea el que fuere, haya de preguntarse al penitente sobre el punto del liberalismo; no dice eso; se descarta de este aspecto de la cuestion y nota que en otro caso del libro se ventila y resuelve cómo y cuándo se deben hacer tales preguntas. Lo que dice pura y sencillamente es que una vez entablado el diálogo y hecha la pregunta, Ticio, el confesor, ha procedido bien no absolviendo al penitente. De manera que, considerando los términos de la cuestion y examinándola como corresponde, al instante se echa de ver que toda ella estriba en averiguar si el liberalismo es pecado ó no lo es. Si lo es, no hay duda que ha procedido perfectamente el confesor; puesto que se ha limitado á cumplir su deber ajustándose

á los principios de la teología moral acerca de los pecados graves (el liberalismo es pecado contra la fe). Por lo tanto, el escándalo de *La Union* debe provenir de que no reputa pecado al liberalismo.

Por eso conviene que lea el periódico mestizo las siguientes gravísimas palabras de los Obispos del Ecuador. (1)

«Con estos datos fácil es ya persuadir y mover á la conciencia católica á la más seria y profunda detestacion del liberalismo. Porque si por una parte todos y cada uno de sus errores han sido proscritos por la Sede Apostólica como perniciosos ó opuestos á la doctrina católica; si por otra hay una obligacion grave y urgente de guardar y observar todos los documentos apostólicos en que esos errores se condenan, en virtud del último Concilio Vaticano; si esta obligacion es gravísima, tanto por razon del objeto sobre que versa (el cual es de importancia suma, no sólo en el juicio de los teólogos, sino en el sentir común de todos los creyentes), como por razon del modo con que esos errores han sido condenados (el cual no pueda ser más grave y terminante); si, que necesariamente que el no rechazar el liberalismo y sus errores, el profesarlo despues y á pesar de tantas condenaciones es sin duda alguna culpa grave, y los que no quieren arrepentirse de ella, no merecen la absolucion en el tribunal de la penitencia, y se hallan en estado de reprobacion eterna. Estas consecuencias son indeclinables, toda vez que por pecado mortal se entiende la infraccion de una ley que obliga gravemente.»

Tambien debe leer *La Union* esto que dice Sardá en su famosísimo libro:

De consiguiente, las doctrinas heréticas y las obras heréticas const tuyen el pecado mayor de todos, á excepcion de los arriba dichos, de los que, como ya dijimos, sólo son capaces por lo comun el demonio y los condenados.

De consiguiente, el Liberalismo, que es herejía, y las obras liberales, que son obras heréticas, son el pecado máximo que se conoce en el código de la ley cristiana.

De consiguiente (salvo los casos de buena fé, de ignorancia y de indeliberacion), ser liberal es más pecado que ser blasfemo, ladrón, adúltero ó homicida, ó cualquier otra cosa de las que prohíbe la ley de Dios y castiga su justicia infinita.

Tambien debe saber *La Union* que, antes de venir el decreto, aprobaron el libro de Sardá varios señores Obispos; el de Barcelona, el de Urgel, el de Osma, el de Mallorca, el de Tarazona, el de Montevideo y el de Tuy.

La Union no ignora, por otra parte, que, el decreto de la Sagrada Congregacion dice: *Nil invenit contra sanam doctrinam, imo autor ejusdem D. Felix Sardá laudem meretur eo quia solidis argumentis, ordine et claritate expositis, sanam doctrinam in materia subjecta proponat at que defendat, absque cujuscumque personæ offensione.*

La Union debe saber además que el decreto obliga en conciencia á todo católico. *La Union* debe saber asimismo que la mayor parte de los Obispos españoles han publicado el decreto. ¿Qué más quiere saber *La Union*?

Pésimo camino sigue el mesticismo. Así comenzaron las herejías.

F. M. DE LAS R. Y V.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Dice *El Resumen*:

«Ya no hay por ahora embajada extraordinaria á Marruecos.»

La expedicion se disponía á salir uno de estos días de Tánger, pero el gobierno ha ajustado sus cuentas con el calendario marroquí á la vista, encontrándose con que el Ramadan empieza este año el 24 de Mayo, y que mientras dura esta especie de Cuaresma los mahometanos no están para recibir visitas.

Despues del Ramadan vendrá el calor y los peligros á coger insolaciones.

Total, que la embajada irá en otoño. Si para entonces dura el gobierno ó el señor Moret no ha pensado otra cosa.

Que todo podrá suceder.

Si al Ramadan fusionista sucede el Ramadan conservador.

Cosa probable, aunque en extremo lastimosa.

Porque es bastante peor Cánovas que Sagasta.

De *La Correspondencia*:

«Es opinion general, hasta entre los enemigos del gobierno, que esta etapa de los liberales será

(1) Los Prelados del Ecuador hacen suya la doctrina de los *Casos de Conciencia*.

tan reformista como habian ofrecido en su campaña de oposicion.

Sabemos nosotros que la reforma del sufragio electoral se hará tan avanzada como los publicistas liberales aconsejan en sazón oportuna, y se añade que un ministro actual de los más elocuentes y verdadera ilustración de su partido ha asegurado esto mismo en conversaciones intimas, en consecuencia con el pensamiento del presidente del Consejo de ministros.

Es lo menos que pueden hacer en esta etapa que parece será la última.

De la temporada fusionista.

Después vendrá otra.

Aunque es opinión general, hasta entre los enemigos del gobierno, que ese continuo tejer y destejer de los gobiernos liberales tendrá su término.

Radical y definitivo.

En sazón oportuna.

De cómo sigue meditando el general Salamanca, según *El Liberal*:

„Como suponíamos, no se ha confirmado que el general Salamanca haya ingresado en el partido conservador.

Ayer no tuvo inconveniente en manifestar á sus amigos que no solo era inexacta la noticia, sino que carecía en absoluto de fundamento.

Ha declarado separarse del partido fusionista con motivo del proyecto de la Trasatlántica sobre el que se cree tienen las mismas responsabilidades fusionistas que conservadores.

El general Salamanca queda en libertad de acción y en situación expectante en vista de la transformación que se opera en todos los partidos políticos.

El general queda en la misma situación que los reclutas disponibles.

Con una sola variante.

Que los reclutas van donde los llevan.

Y el general irá al partido que mejor le parezca.

Y, por supuesto, ha de parecerle mejor aquel que esté más cerca.

Porque estos reclutas son así.

Extranjero.

Bélgica.—El *Correo de Bruselas* dice que en Setiembre darán principio las grandes peregrinaciones á Roma con motivo del jubileo.

Los españoles abrirán la marcha y serán recibidos los primeros por el Santo Padre. Los belgas serán los últimos, después de las Pascuas del año próximo, en el mes de Abril. En Bruselas se abrirá á fines de Julio la Exposición de todos los trabajos, obras de arte y colecciones que Bélgica se propone enviar á la gran Exposición Vaticana y todos los objetos estarán durante un mes á la vista del público.

Italia.—La *Tribuna* dice que el primer resultado del bloqueo riguroso impuesto por el general Saletta ha sido la llegada á Massauah de varios jefes abisinios conducidos por Shum Omer. Estos han hecho una declaración de amistad con Italia y han pedido la libertad de comercio en Massauah. El general ha accedido á su petición con tal que cinco de ellos permanezcan en rehenes en Arkiko para reconocer á sus paisanos y ser responsables en el caso de transportar sus mercancías á la Abisinia.

Otro periódico asegura que el gobierno enviará muy pronto 25.000 hombres á las posesiones africanas.

Con motivo de haber ocupado España un puerto en la costa del mar Rojo, dice la *Riforma*: «Aunque deseamos que Italia mantenga relaciones amistosas con España y le ayude en todo aquello que no perjudica á nuestros intereses, queremos saber si el punto ocupado por los españoles está verdaderamente fuera de nuestras posesiones, si está fuera de nuestra esfera de acción; si la presencia de una bandera europea, aunque amiga, no puede crear conflictos ó peligros; finalmente, si se trata de un puerto de refugio y de un depósito de carbon ó si el lugar es susceptible de alguna importancia bajo el punto de vista militar y estratégico.»

La *Italia*, hablando de este asunto, dice que no cree haya motivos para temer una competencia, porque los españoles poseen un terreno mucho más fértil en las islas Filipinas, y por lo tanto, la ocupación de un punto en la costa del mar Rojo debe ser favorablemente acogida por Italia, pues en aquellas costas hay lugar para todo el mundo.

Francia.—Las fiestas del 458 aniversario de la libertad de Orleans por Juana de Arco dieron principio el día 7. El Obispo recibió de manos del alcalde los estandartes de la heroína y dió la bendición al pueblo.

La catedral está magníficamente iluminada.

Los electores de París son llamados á emitir sus votos para reemplazar al Ayuntamiento actual, atacado de locura, según la expresión de un hombre que debe saberlo, el doctor Després. El pueblo parisien no va á ganar mucho en el cambio, porque la lucha está establecida entre oportunistas y autonomistas, es decir, entre lo malo y lo peor y bajo el punto de vista religioso vale tanto lo uno como lo otro, mejor dicho, los oportunistas son los peores.

Algun periódico ha dado la noticia de haberse hecho la alianza franco-rusa, pero la mayor parte aseguran que no es exacta la noticia, por mas que sean muy cordiales las relaciones entre ambas naciones.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 6.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,8/8.

Londres 9.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,31.

Port-Said 9.

Hoy ha salido de este puerto para el de Aden el vapor correo *Isla de Mindanao*, de la compañía Trasatlántica.

Sin novedad á bordo.

Londres 9.

El periódico *The Times* publica hoy un despacho de Viena diciendo que infunde allí cierta inquietud la insistencia con que *La Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano genuino del príncipe de Bismarck, se ocupa en los hechos que precedieron á la ocupación de la Bosnia y la Herzegovina por los austriacos.

Añade que no se comprende ni nadie se explica lo que se propone el gran canciller al provocar una polémica que tiende á exasperar á los panslavistas.

San Francisco de California 8.

Un despacho de Guaymas anuncia que los terremotos han destruido la ciudad de Motezuma. El número de muertos pasa de 150 y el de los heridos es considerable.

Oportu está tambien en ruinas á causa de la repetición de los fenómenos sísmicos, habiendo perecido veinte personas.

El derrumbamiento de diferentes edificios en Cranados y Gusabun, cuyas poblaciones están casi destruidas, ha ocasionado tambien numerosas desgracias personales.

Reina gran pánico en toda aquella comarca.

Las sacudidas subterráneas se repiten con frecuencia.

Paris 9.

Está llamando la atención la insistencia con que algunos periódicos franceses, hablan de una alianza entre Francia y Rusia á pesar de que otros la niegan en absoluto.

Los corresponsales del *Paris* dan á entender que los que ponen en duda esta importante noticia, pronto saldrán de su error.

Paris 9.

No es solamente en la Bolsa donde circulan rumores de un próximo empréstito francés.

En los pasillos de la Cámara muchos diputados manifiestan claramente su opinión de que no hay mas remedio que apelar á dicho medio para saldar la deuda flotante.

El empréstito se considera cada vez mas probable pero nada puede decirse respecto de la cantidad que alcanzará.

Berlin 9.

En el Parlamento alemán se dará hoy primera lectura al proyecto relativo á los aguardientes.

La discusión promete ser larga y animada pues son muchos los intereses que resultan lastimados por esta medida.

A pesar de las medidas eminentemente proteccionistas adoptadas por el gobierno alemán se trata ahora seriamente de presentar nuevos proyectos recargando los derechos de introducción sobre los cereales extranjeros y otras materias alimenticias.

Viena 9.

En vista del lenguaje que de algunos días aca viene empleando *La Gaceta de la Alemania del Norte* órgano del príncipe de Bismarck aquí comienza á sospecharse que este trata de conservar á todo precio la amistad con Rusia y de sacrificar á ella, si es preciso, la alianza con Austria.

Paris 9.

El presidente del Consejo de ministros señor Goblet ha manifestado á la comision de presupuestos que está á su disposicion para examinar la totalidad de las economías que le sean propuestas.

La carta del Sr. Goblet está concebida en terminos que revelan su firme propósito de conciliación.

Fabra.

Una noche en Capuchinos.

Iba ya apagándose en nuestro horizonte la luz del crepúsculo vespertino, cuando la respetable comunidad del Convento de Pamplona se dirigia al refectorio con grave y respetuoso silencio. Solo dejábase percibir el triste y melancólico ruido de los rosarios, producido por el movimiento de los religiosos.

Hallábase á la sazón un sacerdote, habitador tambien de aquella pacífica morada. Estaba reformando su espíritu, mediante unos santos ejercicios. Ya estos caminaban á su fin; y á la hora, á que arriba nos referimos, hallábase contemplando entre dos luces, desde la ventana de su celda, el bello panorama que se descubre por la parte de la ciudad. En la población, ceñida por un opresor cinto de piedra, (no otra cosa parecen sus murallas), déjase oír el toque del *Angelus* en las distintas parroquias; váse recogiendo la gente en los cortijos, y cesó ya el griterío de las lavanderas de San Pedro. Un suave céfiro, que parece venir del Convento de las Agustinas, produce ondulaciones, de abajo hacia arriba, en las mansas aguas del Arga. Este besa jugueteo con sus ondas las empalizadas orillas, y la barca de Capuchinos funciona entre sus dos huertas. Es que el limosnero del Convento ha tocado la trompeta, y un hermano lego pasa á recoger á su demandante.

El día, que se va, para nunca más volver, comienza á ser envuelto en el triste y tenebroso manto de la noche. A la luz han seguido las tinieblas. Sin embargo, esto no obsta, para que deje de producirse la refracción de la luz de las estrellas de primera magnitud sobre las aguas del manso río.

La Venerable comunidad concluye de tomar su refección. Resuena por todo el Convento, en especial, por la parte de Pamplona, á donde caen las ventanas del refectorio, la acción de gracias por el beneficio, que Dios le concede, al darle una pobre alimentación. Esta circunstancia nos trae á la memoria el olvido, en que gran parte de los cristianos tienen esta práctica de bendecir la mesa, y dar gracias; siendo así, que

Dios permite, que sus paladares sean regalados con opíparos banquetes y suculentas comidas.

Un hermano lego anuncia al ejercitante la llegada de la cena, durante la cual los Capuchinos se sienten en la sala de recreo. La cena y el recreo coinciden en su fin y término. La comunidad se dirige á la Iglesia. El ejercitante se sienta en una tribuna, cuyas celosías dan al presbiterio.

Los Capuchinos dan principio á lo que ellos llaman la *Indulgencia*, rezando el *Regina celi letare* etc. tres antífonas, una á la Purísima, otra á San Francisco y la general, con sus correspondientes oraciones; la estación al Santísimo, con los brazos en cruz, y el salmo *De profundis* por los bienhechores difuntos.

Practicados estos ejercicios, hé aquí, que de repente se apagan todas las luces de la Iglesia; luces á través de las cuales el templo se veia lleno de misteriosas sombras. Inmediatamente se deja sentir general ruido de rosarios, que penden del cordon de los religiosos. Comienzan á semitonar muy despacio y pausadamente el salmo *Miserere* por coros, y se oye, en el interin, un confuso chasquear, semejante al que produce un copioso aguacero, sin el estrellarse de las gotas más gordas y gruesas.

Las tinieblas impiden ver al ejercitante la escena, que no lejos de él tiene lugar. Continúa la pausadísima semitonación del *Miserere*, y la tempestad parece que arrecia por momentos. Entónces comprende nuestro protagonista, que los Capuchinos están tomando la *Disciplina*. Desorientado en aquel horizonte tenebroso, permanece inmóvil, de rodillas, hasta que vuelve á lucir la lámpara de la Iglesia. Continúa el rezo y el ruido no cesa. Al *Miserere* sigue el *De profundis*; la larga antífona *Christus factus est pro nobis obediens...* etc., y la oración *Réspice quesumus Domine...* etc. Sigue la disciplina, al parecer, con mas fuerza. Empiézase á semitonar la oración de la Iglesia *Salve Regina Mater...* etc. y cinco ó seis oraciones más, terminadas las cuales, y después de continuar la disciplina, sin rezo, por cierto espacio de tiempo, á una señal sabida, deja de percibirse el ruido, que tanto llamaba nuestra atención. Enciéndese la lámpara, y los religiosos van retirándose á sus celdas, donde, para su descanso, no encuentran otra cosa que unas duras tablas y un par de mantas. Vuelto el ejercitante de su asombro y estupor, al reflexionar sobre aquel acto de penitencia; al contemplar la maceración de las carnes de aquellos inocentes religiosos, ocurrele á su mente el contraste, que tan diametralmente opuesto, forma con este siglo, cuyo único fin no parece ser otro que una vida muelle y voluptuosa, y exclama diciendo: Engañaste, ignorante siglo, por más que te precies de ilustrado; andas en densísimas tinieblas aun cuando á tí mismo te denomines con el flamante epíteto de *siglo de las luces*; pues el fin del hombre está sobre todo lo terreno. Preguntémoslo, sinó, á esos religiosos, que azotan sus inocentes carnes, y nos contestarán diciendo: *Nuestro fin es el Cielo* cuyo reino padece violencia; *vim patitur*; y los que se hacen violencia, estos son los que lo consiguen; *et violenti rapiunt illud*. Por eso, nosotros tomamos la disciplina y castigamos hasta la sangre nuestros cuerpos; ramos el cabello de nuestra cabeza, aunque seamos la abyección de la plebe, vestimos este áspero hábito de penitencia, en lugar de telas finisimas de que usa el mundo, y unas pobres sandalias son para nosotros más apreciadas que las botas mas elegantes.

¿Lo oís, mundanos? Y vosotros, ¿cuándo y en qué os volvéis? ¿Acaso cuando buscáis la satisfacción de todas las pasiones? Meditad.... medita.... Ved el ejemplo de esos pobres Capuchinos, que, ricos de virtudes, acaban de domar la bestia de su cuerpo; y después de este acto, van á buscar el descanso, no en jergones de muelle ni en colchones de blandas plumas, sino en mondas tablas de pino, en las cuales, tan regalado y contento se encuentra el anciano octogenario como el corista más robusto. ¿Cuánto mérito en la presencia de Dios! ¿Ay del mundo en el día de la cuenta! ¿Cuántos se han de ver precisados á exclamar: *Nos insensati!*

Son las doce en punto de la noche, y el desagradable ruido de la matraca, que se deja oír en todos los tránsitos, viene á perturbar el sueño del Capuchino, que, veloz, salta de su tarima, para ir sin demora á Maitines. Háse despertado tambien el ejercitante y vá á tomar asiento en el coro, donde encuentra ya un gran número de Religiosos, de cuyos labios brotan las alabanzas á Dios. La campana del convento anuncia al mundo la vigilia de los Capuchinos, y estos continúan el rezo de Maitines. ¡Qué lección para los mundanos! ¡Oh cómo los reprende! A la hora en que estos ocupan muelles butacas, recreando el sentido de la vista por medio de un anteojo de teatro, asisten al liceo, y se constituyen espectadores de una corrida de toros al amparo de la luz eléctrica; á la hora en que satisfacen sus pasiones en medio de sus orgías é inmundas bacanales, el Religioso Capuchino deja con presteza su duro lecho, para elevar sus plegarias al Cielo y rogar por los vivos y difunto. ¡Qué diversidad de conducta! ¿Y hay quien no cree en la vida futura? ¡Qué insensato y necio es el mundo! Rogad, rogad, Capuchinos, por el mundo, que camina á su eterna perdición, apartado de las sendas de la justicia y santidad.

A la una y cuarto, hora en que se terminan los Maitines, vuelven los Religiosos á su cama de tablas; y mientras los mundanos que han perdido en fruslerías y tal vez en gravísimos pecados el tiempo de la noche, permanecen acostados hasta el medio día; el Capuchino levántase á las cuatro y media de la mañana, para invocar nuevamente á Dios y cumplir con los deberes de su profesión. ¡Cuán buena y perfecta es la Religión de los Capuchinos! ¡Qué Cielo tan grande les espera! ¿Cuántos de los mundanos mudarían de vida, cuántos pecadores se convertirían á Dios, cuántos corazones duros se ablandarían, cuántos variarían de conducta si pasasen *una sola noche en Capuchinos!*

E. J.

CUARTO CENTENARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO.

Ayer tocó el turno á la parroquia de San Lorenzo para las funciones religiosas que han dispuesto sufragar, en determinados días de la Octava, las distintas parroquias de esta ciudad. Como en el día anterior, á las diez y media el

clero parroquial, con cruz alzada y precedido de numerosa comitiva de fieles, se dirigió solemnemente desde el templo de San Lorenzo al de San Saturnino. Acto continuo se dió principio en la capilla de la Virgen á la misa solemne que ofició el Vicario de la primera de las indicadas parroquias y la capilla de la Catedral interperó la misa de D. Hilarión Esclava y el Credo *Santus* y *Agnus* de D. Hipólito Ramirez, maestro-director de la expresada capilla. El sermón estuvo á cargo del Licenciado D. Javier Zúñiga, hijo de esta capital y dignidad de la Catedral de Calahorra, quien pronunció un entusiasta, correcto y sentidísimo discurso.

Terminada la misa regresó el clero á su parroquia en la misma forma que habia salido de ella, para dirigirse á la capilla de la Virgen. Por la tarde se cantó la salve de D. Francisco Brunet, premiada con lira de oro y plata en el Certamen de Lérida. Después de la salve la misma capilla ejecutó con suma delicadeza una plegaria á la Virgen, de D. Mariano García. A estos actos piadosos, ligerísimamente reseñados, puso digno remate un rosario público que se vió tan concurrido como los que en estos días se vienen verificando.

Hoy corresponde el turno á la parroquia de San Juan Bautista, cuyo celoso vicario ha invitado á los fieles á que acompañen al cabildo, que saldrá procesionalmente, hoy á las diez de la mañana, de la Iglesia de las Siervas de María y recorrerá las calles siguientes: Plazuela de San José, Navarrería, Mercaderes y Bolserías hasta la capilla del Camino.

A continuación se cantará una misa solemne en la cual predicará el licenciado D. Demetrio Ripalda, coadjutor de Aoziz. Terminada la Misa regresará el clero á la capilla de las Siervas por las calles de Mercaderes y Curia y por la tarde se verificarán los mismos actos que en el día anterior.

Correspondiendo á la excitación de su párroco, los feligreses de San Juan Bautista engalanaron é iluminaron anoche sus casas, y, según nuestras noticias, son muchísimos los que se disponen para asistir á la procesion y demás actos piadosos que se han de verificar hoy.

JUBILEO SACERDOTAL DE LEON XIII.

Aranaz 9 de Mayo de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de m. mayor consideracion y aprecio: Ya sabemos que en todas las naciones de Europa se preparan regalos á S. S. Leon XIII con motivo de sus Bodas de Oro, y ante tan grandioso y encantador espectáculo no es de extrañar que hasta los pueblos más insignificantes se apresuren á disponer algo, según sus fuerzas se lo permitan.

Esta villa que se precia de llamarse católico, apostólico, romano no podia permanecer inactivo sin dar señales de su amor al Pontífice Santo. Al efecto ha tenido el buen gusto de preparar un paño de altar con su lavabo, una alba con su cíngulo, un ámito y un roquete.

Y aun á riesgo de herir su modestia, no puedo menos de citar los nombres de las personas que han contribuido con su trabajo y dinero en la preparacion de aquellas prendas.

Inés Jdraque, Martina y María Vergara, Juana y Matea Alzuri, Petra Almádoz, Antonia Machicote, Gracia Bereau, Dolores Alzuri y Cleotia Halli.

Mañana salen de aquí dichas prendas y serán presentadas en esa capital á la Comision Promotora.

Con este motivo se repite de V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

Victoriano Halli.

La Junta Promotora instalada en esta capital invita á las personas de esta diócesis que tengan preparados objetos con destino á la exposicion vaticana, se sirvan remitirlos á dicha Junta ó á lo menos le envíen nota de ellos, si es que se desea figuren en la exposicion que en esta capital ha de verificarse en los días de San Fermín; pues esa noticia es precisa para elegir el local conveniente.

La propia Junta ha recibido estos donativos: D. F. A. 10 pesetas.—D.ª Francisca Oñena, viuda de Azparren, 25.—D.ª Jerónima Videgain de Landa, 25.—Una señora, 30.—D. Benito Diez, 25.—D.ª Jacoba Zildoz, 5.—D.ª Petra Ugarte, 5.—D.ª Casimira Cumba, 5.—Una incógnita, 2.

Un alba, donativo de la Sra. D.ª Petra Burdaspal de Valencia é hija.

Una bolsa de corporales y palio, donativo de D.ª Antonia Orquin de Leiza.

Un incensario, donativo de D. Jacinto Olaso.

Una preciosa casulla donativo de las señoras del pueblo de Oyaregui.

Dos candeleros y un crucifijo, donativo de las señoras de Campion.

MERCADOS DE CEREALES

Las últimas noticias recibidas respecto á la cotización de los cereales en los mercados mas importantes del extranjero, acusan un alza de consideracion en casi todos estos. El precio de los granos y señaladamente del trigo ha subido en Berlin, Amberes, Paris, Amsterdam, San Petersburgo, Nueva-York y otros puntos. Tan solo de Viena se sabe que los precios hayan experimentado baja, aunque pequeña.

La mayor subida de precios se registra en Paris y Berlin, siendo en este último punto aun mayor que en la capital de Francia. En Rusia escasean las existencias de granos.

Respecto á los mercados españoles las noticias mas interesantes que tenemos, son estas:

Córdoba.—Baena: trigo de 41 á 45 rs. fanega; cebada á 30; id. marena de 27 á 28; harina del país, flor primera á 17 rs. arroba.

Granada: trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada de 28 á 30; maiz de 38 á 41.

Jaen: trigo de 45 á 48 rs. fanega; cebada de 28 á 29; maiz de 44 á 46; harina á 17 rs. arroba.

Málaga: trigo ricio superior de 53 á 54 reales fanega; id. mediano de 50 á 52; id. blanquillo de 51 á 52,50.

Sevilla: trigo de 52 á 54 rs. fanega; cebada de 28 á 29; avena de 23 á 26; maiz de 34 á 35; harina de 18 á 19 rs. arroba.

Za
litro
cent
na
O
fanc
haci
C
fanc
G
les f
M
fanc
A
libra
haci
B
litro
B
Ja
L
D
cont
22 á
ras r
rina
Pa
(94 l
á 21
Sa
mar
tran
jero
V
teco
reale
Le
tera
lue
prim
Cá
tano
prim
D
cert
16,5
Sa
cont
de p
Za
teno
16 re
Al
reale
de 1

Zaragoza: trigo catalán á 22,29 pesetas hectólitro; id. hembrilla, á 20,82; id. huerta á 18,98; centeno á 13,10; cebada á 13,23; maíz á 14; harina de primera á 39 pesetas los 100 kilos.

NOTICIAS GENERALES.

El maestro Gounod ha dedicado á Su Santidad una cantata que será ejecutada en el Vaticano el día en que se inaugure la gran Exposición organizada para celebrar el jubileo sacerdotal de Leon XIII.

Segun el último balance del Banco de España, la existencia el sábado último en sus cajas ascendía á 297.635.765 pesetas, contra 300.216.213 en 30 de Abril próximo pasado.

El ministro de la Gobernación presentará pronto á las Cortes el proyecto de ley sobre la creación en Madrid de un manicomio penal.

La Gaceta publica la cuenta de la comisaria régia de los terremotos de Andalucía, que expresa los gastos hechos hasta fin de Abril.

La prensa de Palma de Mallorca da cuenta del terremoto experimentado en aquella ciudad el viernes de madrugada.

El partido anarquista de España celebrará un Congreso regional en Madrid en los días 15, 16 y 17 del corriente.

De Roma escriben que ya han comenzado en el Vaticano los trabajos para la Exposición del jubileo sacerdotal de Leon XIII.

La república de Liberia he padido á la Santa Sede que le envíe misioneros católicos para dar á la instrucción pública y á los hospitales el desarrollo de servicio y buena gestión de que aún carecen.

GACETILLAS.

La capilla de la Catedral ensayó anoche en la sacristía de San Saturnino la misa á grande orquesta, del maestro italiano Tomedini, escogida para la función principal que el próximo domingo, último día de la octava ha de dedicarse á Nuestra Señora del Camino.

La voz del Episcopado. El Boletín Oficial Eclesiástico de la diócesis de Lérida inserta en latin el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice sobre El Liberalismo es pecado de D. Félix Sardá y Salvany y El proceso del integrista por D. Celestino de Pazos, añadiendo al pie el Excmo. é Ilmo. Prelado las siguientes palabras: "Lo que publicamos en este Boletín para conocimiento de nuestros diocesanos, y con objeto de que sea respetado y obedecido lo dispuesto por la Sagrada Congregación del Índice."

Un criminal siniestro ocurrió la noche del sábado en los montes comunales de Cabanillas. Segun ha oido el Diario de Tudela, hallábase uno de los caleros que allí trabajan, durmiendo en su cabaña cuando se presentaron diez á once hombres intimidándole con amenazas hasta que pudo huir.

Por el veterinario municipal ha sido reconocido un perro que ayer mordió á un niño, hallándose en la plazuela de San José.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama de Elizondo fechado ayer mañana y que dice así: "Delegado ha declarado noche incendio casa Lachea, pueblo Lecaroz, domingo hoy sin novedad, correo detalle."

Parece que los toros de Espoz y Mina lidiados el domingo en Zaragoza, dieron mucho juego y mataron muchos caballos.

En las afueras del portal de San Nicolas y cerca de la Cruz negra, hubo anteayer una riña entre dos individuos, uno de los cuales fué herido de una cuchillada. El agresor ha sido detenido.

Parece que los secretarios de las Juntas provinciales de instrucción pública serán comprendidos en los nuevos presupuestos como funcionarios con derechos pasivos, en las mismas condiciones que los profesores de escuelas normales y catedráticos.

Con gran solemnidad y concurrencia se ha celebrado en el convento de Religiosos Agustinos de Montegudo un triduo en conmemoración del XV centenario de la conversión del gran Padre San Agustín.

En el gobierno civil de la provincia se nos ha facilitado el siguiente telegrama recibido ayer de Zaragoza: "A consecuencia de un violento incendio que continúa todavía, el Excmo. señor ministro de Fomento ha suspendido por hoy el viaje al Bocal."

Dicen de Tudela que el domingo á la tarde fueron rotos algunos postes y unos treinta y cinco metros de alambre del telégrafo cerca de Cascante.

Por los guardas de campo de este municipio ha sido denunciado un individuo que trató de introducir fraudulentamente vino en esta población.

Para formar parte de la junta inspectora de las obras de reparación de la Catedral de Tudela, cuya subasta anunciamos ayer, la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Navarra ha propuesto á los señores D. Juan Sodornil, Dean de Tudela, y don Tomás Moreno, vecino de la misma ciudad y gobernador civil que ha sido de esta provincia.

A consecuencia de larga enfermedad falleció ayer á las ocho y media de la mañana en el Puesto el propietario de aquella localidad D. Claudio Uriz, estimado amigo y correligionario nuestro que gozaba de numerosas simpatías.

Enviarnos el pésame á la familia del finado, cuya alma encomendamos al Todopoderoso.

Se ha mandado tasar el daño causado en una heredad particular por una caballería cuyo dueño ha sido denunciado y sufrirá el castigo correspondiente.

La peregrinación de los habitantes del valle de Ulzama á la capilla de la Virgen del Camino se verificará el día 27 y no el 26 como por error de caja dijimos ayer.

El día 25 del corriente se verificará la función religiosa que anualmente se celebra en la ermita de San Urbano, jurisdicción de Gascue. Habrá sermón que predicará el muy ilustre canónigo de esta santa iglesia Catedral, D. Pedro Ilundain.

El día 25 del corriente se verificará la función religiosa que anualmente se celebra en la ermita de San Urbano, jurisdicción de Gascue. Habrá sermón que predicará el muy ilustre canónigo de esta santa iglesia Catedral, D. Pedro Ilundain.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—San Mamerto. En San Saturnino.—Funcion que la parroquia de San Juan Bautista dedica á Nuestra Señora del Camino.

A las diez y media Misa solemne con sermón que predicará D. Demetrio Ripalda. A las siete y media de la tarde Salve solemne y Santo Rosario.

En San Agustín.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. é las seis de la tarde y se reservará á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.

En San Nicolás.—Continúa la novena de su Titular, á las diez de la mañana se expondrá Su Divina Magestad y se cantará Tercia á la que se seguirá Misa cantada, la novena con gozos cantados y se concluirá con la reserva.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 (9,45 n.)

En el Senado ha terminado el debate sobre la totalidad del convenio con la trasatlántica haciendo en un discurso el resumen Mosquera.

En el Congreso interesante interpelación sobre lo de Cuba pronunciando discursos Calveton, Portuondo, Moret y Montoro.

Madrid 10 (10,15 n.)

Es falso que haya sido herido Mazzantini.

La Correspondencia niega la dimision de Martinez Campos diciendo que hay perfecto acuerdo entre él y Sagasta.

La minoría republicana ha acordado la conducta que ha de seguir respecto á los proyectos pendientes.

Madrid 10 (10,30 n.)

Dominguez pasará á fines de esta semana á Sevilla.

El sábado se leerán algunos dictámenes sobre presupuestos.

Los conservadores apoyarán que la jurisdicción contenciosa continúe en el Consejo de Estado con el carácter de delegada.

4 p/o perpetuo 64,30
4 p/o amortizable 80,75
Billetes de Cuba (E. de 1880) 96,75
Banco de España, 396,00

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

SEGADORA MECANICA
INVENTADA EXPRESAMENTE PARA ESPAÑA, Y RECONOCIDA COMO LA MÁS PRÁCTICA POR SU EXTRAORDINARIA SENCILLEZ Y SÓLIDA CONSTRUCCION
PRECIO 700 PESETAS
Venta á plazos á precios convencionales.
Fabricación especial, dirigida por el ingeniero inventor Sr. Elizalde.

PARA-RAYOS.

Instalación completa y económica de para-rayos con lanzas modernas y de construcción esmeradísima. Dada los precios á que hoy puedo hacer y hago las instalaciones de para-rayos, ninguna iglesia ni casa particular por pequeña que sea en importancia, debe carecer de este aparato si quiere tenerla al abrigo del rayo y al mismo tiempo proteger la vida á los que la habitan.

¡¡¡¡¡ATENCIÓN!!!
En la afortunada administración de Loterías calle de Calceteros núm. 3 y 5 á cargo de doña Dolores Errea viuda de Colmenares donde ha cabido en suerte el premio de 5000 pesetas al núm. 15-375 se expenden billetes á 30 pesetas y decimos: á 5, para el sorteo 17 de Mayo.

Confiteria y reposteria
DE RICARDO SEVILLANO
11, Chapitela. 11.—PAMPLONA.

Encontrándose en la actualidad en esta casa el dependiente que por espacio de siete años ha estado trabajando las renombradas coronillas en casa de Gabino, tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos las citadas coronillas así como variedad de pasteles, pastas de varios generos etc.

Sombrereria
DE MIGUEL ASPIROZ
Chapitela 18.—PAMPLONA.

Surtido general de sombreros, para caballeros y niños. Gorras de última novedad para la estación de verano, sombreros de teja, para Sros. Sacerdotes, clase muy superior, casquetes de raso y paño. gorros de terciopelo y panilla. Sombreros ingleses muy finos.

DENTISTA.
D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca.
Plaza del Castillo 28, 2.º

PARA-GRANIZOS.

La prueba palpable de la importancia y buen resultado del para-granizos, está en que, instalados en Bélgica apenas hace tres años los primeros aparatos, han adquirido una aceptación tan grande, que ya no hay país donde no se conozcan y usen; hasta en España, que generalmente suele ir á la zaga en la adopción de los adelantos, se han hecho ya muchas instalaciones.

Comprendiendo yo, desde el momento que examiné una instalación, que no podía menos de reportar un gran éxito, he consultado con uno de los primeros ingenieros electricistas franceses acerca de este aparato, de sus cualidades, instalación y medios de realizarla; y convencido por sus explicaciones, de su importancia, me he propuesto propagarle en España y particularmente en Navarra, para lo cual he adquirido en muy buenas condiciones todos los útiles de su instalación, en las mejores fábricas, pudiendo ofrecerlos en ventajosas condiciones.

Se remiten catálogos á quien los solicite, dirigiéndose á Cipriano Salvatierra.—Mayor, 53.—Fabrica de Hojalatería.—Pamplona.

Pablo Arteta,
pintor y dorador,
Calle de Calderería, número 8.—Pamplona.

Se hacen toda clase de trabajos en dorados pinturas y se decoran habitaciones con economía y puntualidad.

ANUNCIO.

Por trasladarse su dueño, desde hoy se venderán en la fonda de Europa varios de los muebles pertenecientes á la misma.

No se admiten proposiciones á las aduaneras.
TRASLADO.
El almacén de muebles de la plazuela del Consejo, número 3, á cargo de D. Anselmo Argonz, se ha trasladado á la calle Tecenderías, número 16, frente al pasadizo del Consejo, donde se sigue construyendo toda clase de muebles, sillerías, colgadores pertenecientes al ramo á que se dedica

GRAN REGALO.

Habiéndose recibido algunos ejemplares mas de la magnífica fotografía en la que se representa una de las batallas dadas en Somorrostro, durante los días 25, 26 y 27 de Marzo de 1874, se avisa á los suscritores de EL TRADICIONALISTA que no han podido adquirirla dentro del plazo que se fijó por haberse agotado, que pueden pasar á recogerla á la Admon. de este periódico hasta el 15 del actual previo pago de seis reales.

Se arrienda ó vende una casa en la ciudad de Tafalla que ha servido de fonda, llamada la de Mendivil. Para informes dirijanse á don Francisco Mutuerverria de Tafalla, Plaza Nueva, número, 6.

TERCER ANIVERSARIO DE
D. Pedro Auzoberria y Esain
R. I. P.
SU VIUDA D.ª FRANCISCA GUELBENZU HERMANO, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS INTERESADOS,
Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Saturnino el día 12 del actual se aplicarán en sufragio del finado.
Gascue 11 de Mayo de 1887.
Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

Licor Depurativo,

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, huya y caroba)

del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatéticas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que si han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclama.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.
Precio 9 pesetas frasco.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

600 á 1000 pesetas de beneficio al mes.

Podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán instrucciones detalladas con solo indicar su direccion con exactitud y claridad. Dirijirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante de París, 22, rue d' Aillarmé, 22, París.

EL ARTE CRISTIANO.

Berga Vayreda y C.^a (Olot y Barcelona.)

Talleres y depósito de toda clase de ARTÍCULOS RELIGIOSOS en ebanistería, ornamentos, etc., etc.

Magníficas IMÁGENES desde 0,40 centímetros á 2 metros bajo medida de los más distinguidos escultores, reuniendo á precios sumamente económicos la mayor propiedad en su decorado y en su parte industrial.

Para prospectos, catálogos y fotografías dirigirse á la casa,

Calle de Santa Ana, números 28 y 30, Barcelona.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés ^{osa}

Rmo. Fr. Ramon Baldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la administracion del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

Compañía Francesa DEL FENIX.

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participacion de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermín Gofí Eserverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102. 4.º

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

LIBROS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.

Documentos Eclesiásticos, un tomo en rústica, 4 reales.
Arsenal Predicador, dos tomos, 40 reales.
El Cristianismo, un tomo, 10 reales.
El Socialismo, un tomo, 10 reales.
El Charlatanismo, un tomo, 14 reales.
Cocina moderna, un tomo 14 reales.
Lecturas Populares, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.
Testimonios Históricos, un tomo, 1 real.
Historia Sagrada, un tomo, 4 reales.
Amaya.
La Moral Independiente.
El Catecismo del Sr.grado Corazon.
Florecitas de San Francisco.

RETRATOS de D. CARLOS y de su augusto hijo D. JAIME.

Se vende al precio de una cincuenta pesetas en la administracion de este periódico, y se remite por correo enviando su valor al hacer el pedido, acompañando un sello de cinco céntimos por cada ejemplar.

Tambien se venden las fotografías tarjeta americana y visita de la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales tamaño grande y 5 en pequeño.

Mensajero del Corazon de Jesús

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.
Revista mensual dirigida POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.
TERCERA SERIE.

Edicion grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripcion en toda España: 450 pesetas al año; por correspondal 5.
Edicion pequeña.—«Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria» Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripcion en toda España: 2 pesetas al año; por correspondal, 2'25.
Direccion y Administracion: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya).
La Administracion del «Mensajero» enviará un número al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.